

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**47725** *Resolución de 20 de septiembre de 2016 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato de Servicios de apoyo para el impulso, desarrollo y mantenimiento de la gestión operativa del Plan Alquiler.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Área de Asuntos Generales. Horario: Lunes a viernes de 9 a 14 horas.
    - 2) Domicilio: Calle Maudes, 17.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
    - 4) Teléfono: 915803138.
    - 5) Telefax: 915803140.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion.transportes@madrid.org](mailto:contratacion.transportes@madrid.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de octubre de 2016.
  - d) Número de expediente: A/SER-002670/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de apoyo para el impulso, desarrollo y mantenimiento de la gestión operativa del Plan Alquiler.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años (730 días).
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 75.11.00-00-0.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 2.491.564,19 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.132.529,18 euros, IVA: 237.831,13 euros. Importe total: 1.370.360,31 euros..

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 33.975,88 euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Concreción de las condiciones de solvencia: compromiso de adscripción de medios según lo indicado en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 20 de octubre de 2016.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Horario: Lunes a viernes de 9 a 14 horas.
    - 2) Domicilio: Calle Maudes, 17.
    - 3) Localidad y código postal: 28003, Madrid.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días desde el siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del TRLCSP.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas.
  - b) Dirección: Calle Maudes, 17.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
  - d) Fecha y hora: 3 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo: 2.900 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de septiembre de 2016.
12. Otras informaciones: Se considera condición esencial de ejecución del contrato las obligaciones contenidas en el artículo 228 bis del TRLCSP relativo a la subcontratación.  
La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 26 de octubre de 2016.

Madrid, 20 de septiembre de 2016.- El Secretario General Técnico, Jesús Mora de la Cruz.

ID: A160069094-1